



IDI. 1220

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11020650

Montevideo,

22 SEP 2011

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en Misión Oficial en la República Arabe de Egipto, Península del Sinaí del señor Mayor don José Avila, entre otros, a efectos concurrir como integrantes del Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros desplegado en la Misión de Observación de la Fuerza Multinacional y Observadores de la Organización de las Naciones Unidas desde el 12 de febrero de 2011 hasta el 30 de marzo de 2012.-----

RESULTANDO: I) que de acuerdo a lo establecido por el artículo 13 del "TOCAF 1996" aprobado por el Decreto 194/997 de 10 de junio de 1997, las retribuciones personales que corresponda percibir, serán afectadas a los créditos presupuestales de cada Ejercicio, según se vaya cumpliendo la Misión del caso.-----

II) que los viáticos y pasajes para el cumplimiento de la presente Misión estarán a cargo de la Organización de las Naciones Unidas.-----

CONSIDERANDO: que acorde a los requerimientos de la Organización de las Naciones Unidas, resulta necesario el relevo del Personal Militar desplegado en la Misión de Paz de referencia.-----

ATENTO: a lo establecido por el artículo 45 de la Ley 17.453 de 28 de febrero de 2002.-----

2011. 2265-0

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la República Arabe de Egipto, Península del Sinaí al señor Mayor don José Avila, Sub Oficiales Mayor William Corujo y Ramón Di Mayo, Sargento 1ro. Ricardo León, Sargentos Luis Boggi, Carlos Brandon, Carlos Posadas, Isidro Rodríguez y Dardo Suárez, Cabos de 1ra. Henrri López, Marcelo Medina, Emilio Olivera, Julio Pereira, Santos Pintos, Gustavo Silva y Luis Silveira, Cabos de 2da. Fredy Bandera, Ilian Danta, Mario Echaves y Luis Medeiros, Soldados de 1ra. Nelson Caballaro, María Dorin, Miguel Angel Martínez, José Martínez Barco, Elías Romero, José Romero Porro, Washington Ruíz e Hipólito Vázquez, quienes integran el Agrupamiento Especial de Transporte e Ingenieros desplegado en la Misión de Observación de la Fuerza Multinacional y Observadores de la Organización de las Naciones Unidas, la que se cumple desde el 12 de febrero de 2011 hasta el 30 de marzo de 2012.-----

2do.- Abonar por el período que comprende la Misión Oficial confiada, la suma total de \$ 2:024.331,49 (pesos uruguayos dos millones veinticuatro mil trescientos treinta y uno con 49/100), correspondiendo al Ejercicio 2011 la suma de \$ 1:578.879,58 (pesos uruguayos un millón quinientos setenta y ocho mil ochocientos setenta y nueve con 58/100) y al Ejercicio 2012 la suma de \$ 445.451,91 (pesos uruguayos cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y uno con 91/100), cifra sujeta a variaciones por aumentos salariales, ascensos, etc., por concepto de 50% de sueldo y



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

compensaciones, la que será atendida con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Objeto del Gasto 045-006 "50% Misiones de Paz M.D.N.", Unidad Ejecutora 004 "Comando General del Ejército" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSE MUJICA
Presidente de la República

DFC-MO
AR-pm
gf

